

# CERTIFICADO

## DE MEDICIÓN

CERTIFICADO DE MEDICIÓN DE UNA FINCA DE RÚSTICA  
CORRESPONDIENTE A LAS PARCELAS DE CATASTRO Nº 302  
Y 303 DEL POLÍGONO Nº 10, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE  
VÉLEZ-MÁLAGA

*Peticionario:* D. ALEJANDRO ARAGÜEZ ARROYO

*Autor:* D. ÁNGEL CALDERÓN NAVAS

*Título:* INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (Colg. 162)

D. ÁNGEL CALDERÓN NAVAS, Ingeniero Técnico Agrícola y N° 162 de colegiado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de MALAGA, con domicilio en Centro Internacional, 73 – 5º 12 de Algarrobo (Málaga).

Y a requerimiento de D. Alejandro Aragüez Arroyo con N.I.F.: ----- y domicilio en -----.

### CERTIFICO:

Que en fecha de Junio del 2.007 he realizado la medición topográfica de una finca rústica de regadío situada en Paraje de REAL ALTO del Término Municipal de Vélez-Málaga y que se corresponde con las parcelas de Catastro nº 302 y nº 303, ambas del Polígono nº 10 del término municipal de Vélez-Málaga, siendo coincidente con las parcelas de catastro en un error menor del 5%. De la medición realizada se ha obtenido un plano a escala 1/500 que se adjunta al presente Certificado con todos los detalles significativos, así como la superficie y linderos, siendo los mismos:

- Al Norte la parcela nº 63.
- Al Sur con la parcela nº 58.
- Al Este con Arroyo.
- Y al Oeste con camino.

De la medición efectuada se obtiene una superficie total de 11.415 m<sup>2</sup>, encontrándose las lindes bien definidas en la medición mediante clavos y valla en la linde Norte, diferente estado de cultivo en la linde Sur, al Este con arroyo y al Oeste con camino. La medición se corresponde con dos parcelas Catastrales, la nº 302 situada al Sur de la nº 303 tiene una superficie de 6.746 m<sup>2</sup>, esta plantada de Aguacates en producción y contiene un pozo abierto con caseta, pozo de sondeo y un depósito de 12,36 m. de diámetro. La parcela nº 303 tiene una superficie de 4.669 m<sup>2</sup> y esta plantada de Mangos en desarrollo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo el presente Certificado en Vélez-Málaga a Diecinueve de Junio del Dos mil Siete.

El Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Ángel Calderón Navas (Colg. nº 162)